

TRINTE MARAVEDIS.



SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, ANO DE MIL  
SETECIENTOS Y TREINTA  
Y TRES.

sobre Papa - El Sr. Alcalde m<sup>o</sup> dip<sup>o</sup> de este d<sup>o</sup> con el Sr. Comandante de este d<sup>o</sup>  
de la paraisa de San Felipe de la Cruz de S. Jacinto y a  
denar Com<sup>o</sup> de Guerra de esta Plaza con fecha de nueve del  
Cor. en anexo de que un embargo de lo acordado  
se va con ordena el Intendente de este d<sup>o</sup>  
de Valencia subministrarle la Carta que se le tiene Interim  
que esta en esta Plaza lo. Can<sup>o</sup> Juan de Branciar  
de la de Oran a fin de que la Carta sea en su virtud  
como lo fue de este d<sup>o</sup> de la Carta y Condena  
Entendida aguerda que para ello se le denado  
dos lo. Can<sup>o</sup> de S. J. el Primer Cabildo ordena que se  
lebran

niebe -

El Sr. J. Gabruga dio guerra a esta d<sup>o</sup> de Valencia de  
lo. Can<sup>o</sup> Comandante de Niebe como lo. abaxado de  
esta especie lehan participados quedar muy poca en los  
de los por de esta d<sup>o</sup> no han rebado y en  
de los de fuerza lo de fuerza y Condena de fuerza  
Can<sup>o</sup> aguerda y en la Carta se le abodo lo. Can<sup>o</sup> de S. J.  
y el Primer Cabildo ordena

Año de 1733 de este d<sup>o</sup> de Valencia de  
Juan de S. J. Comandante de Oran de Oran  
de Oran de Oran en Oran de Oran  
de Oran de Oran de Oran de Oran

